

Impulsan juicio contra el Gobernador de BC

Familiares de desaparecidos consideran que las autoridades no hacen nada para localizar a sus seres queridos que fueron secuestrados

Tijuana, BC.-La desesperación de no tener respuesta de dónde quedaron los seres queridos ha llevado a agrupaciones sociales en Baja California a radicalizar sus exigencias, al grado de que familiares de 350 personas desaparecidas solicitaron asesoría de abogados penalistas para promover un juicio político en contra del Gobierno de la entidad.

Dicha medida se tomó porque consideran que las autoridades no hacen nada para localizar a sus seres queridos, quienes fueron secuestrados o privados de la libertad en un lapso de cuatro años.

Según organizaciones no gubernamentales, los secuestros y privaciones denunciadas ocurrieron entre 2007 y 2009, aunque también hay casos de 2010.

La organización Unidos por los Desaparecidos señala que 80% de las víctimas son hombres de entre 25 y 35 años, 15% mujeres y el resto menores de edad que fueron privados de la libertad en eventos masivos.

Sin embargo, según datos de la Procuraduría General



Fernando Ocegueda Flores, presidente de Unidos por los Desaparecidos.

de Justicia del estado (PGJE), durante 2011 en Tijuana se registraron 50 secuestros.

El presidente de dicha organización y quien también está en busca de un hijo que fue levantado en su hogar en febrero de 2007, Fernando Ocegueda Flores, explicó que la intención es fincar responsabilidades al gobernador José Guadalupe Osuna Millán y al procurador de Justicia, Rommel Moreno Manjarrez, porque no han respondido a los reclamos de encontrar a las víctimas y de sancionar a los responsables.

DESESPERACIÓN

La intención es levantarles cargos por el delito de omisión, comenta el activista al hacer un llamado público a los abogados bajacalifornianos para que asesoren a la agrupación, que busca a hombres, muje-

res e incluso niños que se encuentran entre los más de 300 desaparecidos.

Ocegueda Flores afirmó que los familiares están desesperados al no tener noticias de sus seres queridos.

Señaló que hay víctimas de secuestro por quienes se pagó rescate, en algunos casos hasta en dos ocasiones que no regresaron a sus hogares, por lo que se sospecha que fueron asesinados.

Ante estas sospechas e información que posee Unidos por los Desaparecidos, se ha promovido el cateo de propiedades para buscar los restos de las víctimas, incluso en un inmueble donde Santiago Meza López, "El Pozolero", declaró haber deshecho en ácido y depositado los restos de 300 personas por órdenes del narcotraficante Teodoro García Simental, "El Teo".

Fernando Ocegueda recordó que durante más de un año los familiares de los desaparecidos se manifestaron cada viernes afuera de las oficinas del Gobierno estatal en Tijuana para reclamar que se investigara, pero no hubo resultados, salvo la creación de una fiscalía especial para la búsqueda de los desaparecidos que no cuenta con personal.

"Tenemos que entrar en el aspecto legal porque parece que a las autoridades las manifestaciones se le 'resbalan'", acusó al explicar el motivo del juicio que pretenden promover contra las autoridades.

Criticó que Rommel Moreno ha minimizado el problema al argumentar que los desaparecidos tenían nexos con la delincuencia y que no se trata de secuestros.

- EL UNIVERSAL

Pide al Congreso aprobar Dream Act

Obama manifiesta su convicción de que EU debe combatir con firmeza la inmigración ilegal

Washington, EU.-El presidente Barack Obama exhortó el martes al Congreso a aprobar en este 2012 el Dream Act en caso de que un año electoral dificulte a los legisladores abordar una reforma migratoria integral que resuelva la situación de once millones de inmigrantes que residen en Estados Unidos sin la debida documentación.

Al pronunciar un discurso sobre el Estado de la Nación dedicado casi exclusivamente a temas internos como la economía, los empleos y la educación, Obama retó a los legisladores al decirles: "Enviéme una ley que les dé la oportunidad de ganarse su naturalización (estadounidense). La firmaré de inmediato".

Obama criticó también que las leyes migratorias actuales dificultan permanecer en EU a extranjeros graduados en carreras científicas, y dijo: "Creo más que nunca que debemos abordar la reforma migratoria.

"Por eso mi gobierno ha puesto más efectivos en la frontera que nunca. Por eso hay menos ingresos fronterizos ilegales que cuando inicié



Barack Obama, presidente de Estados Unidos.

el mandato. Los oponentes a la acción se han quedado sin excusas", dijo el mandatario demócrata en clara alusión a la bancada opositora republicana, que ha evitado un debate sobre la reforma migratoria al presentar como condición previa el aumento de la seguridad fronteriza.

Salvo algunas excepciones, la mayoría de los legisladores republicanos han criticado el Dream Act porque la consideran una amnistía inmerecida a personas que violaron leyes estadounidenses al ingresar sin la debida autorización.

El Dream Act permitiría un camino a la naturalización a los hijos de inmigrantes que viven en EU sin permiso legal en caso de que terminen sus estudios universitarios o sirvan en las fuerzas armadas.

- AP

Pueden y deben celebrarse debates, asegura el IFE

México, D.F.- El Instituto Federal Electoral (IFE) aseguró que no ha emitido ninguna prohibición para la realización de debates y que la única condición, que está en la Constitución de la República, es que no se puede comprar o adquirir espacios en radio y televisión.

A través de un comunicado, el organismo electoral manifestó que ni la Constitución ni la ley Electoral prohíben, en modo alguno, la realización de debates.

El artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), expuso, los hizo obligatorios para los candidatos a

la Presidencia.

"Además, la ley no es limitativa: Pueden y deben celebrarse los debates que los medios de comunicación consideren pertinentes y oportunos, para los cargos, el nivel, las precandidaturas y las candidaturas que sean necesarios", subrayó.

Adelantó que el Consejo General propondrá hoy, en su sesión ordinaria, la creación de una Comisión que establezca los términos y procedimientos para la organización de los debates presidenciales, contenidos en el Artículo 70, así como otros que se den alrededor de las campañas electoras.

- AP



Sorprenden a 3 con arma en Tijuana

La Policía detuvo en Tijuana a José Carlos Alemán Cristerna de 22 años; Manuel González de 30, y Roberto Carlos de 27, quienes fueron sorprendidos con un arma de fuego cuando iban en un auto Maxima por la calle 5 y Mutualismo. La SSPM destacó que Roberto tiene una orden de aprehensión por otros delitos.

Sergio Ortiz